



~~278604~~

278604

MEMORIA DESCRIPTIVA

P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N

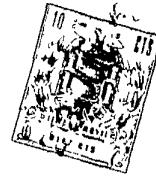
POR VEINTE AÑOS, EN ESPAÑA, A FAVOR DE LOS SRES. D. LUIS Y
D. ANTONIO CRUZ LUNA, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, CON DO-
MICILIO EN RUTE (Córdoba), CARRETERA DE MONTORO, Nº. 46.

POR

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PORTAEQUIPAJES PARA VEHICULOS AU-
TOMOVILES".- - - - -

-----:oOo:-----

278604



La invención está relacionada con los portaequipajes de los vehículos automóviles, en particular, del tipo que comprende una parrilla de tubos enmarcada por una barandilla, así como provista en las esquinas de soportes de base deformable y adherible sobre el techo de los vehículos a modo de ventosa, amén de tensores mecánicos que enganchan en las pestañas laterales de las carrocerías de los vehículos.

Un objeto de la invención consiste en proveer, para la unión transversal de los tubos de que se compone la aludida parrilla, un medio sencillo que evite el empleo a dicho fin de remaches o tornillos exteriores.

Y otro objeto más de la invención tiende a facilitar un abatimiento carente de complejidad y rápido, de la barandilla del portaequipajes, de modo que suponga el mínimo embarazo en el valor aerodinámico de las carrocerías, en los casos en que su empleo no es necesario, sin perjuicio de que pueda llevarse luego a la posición de uso con suma sencillez y comodidad.

Los referidos perfeccionamientos de la invención se evidenciarán en la descripción siguiente, referida a los dibujos anexos que se ofrecen a título de ejemplo no limitativo, y en los cuales:

La fig. 1ª, muestra el perfil de un portaequipajes con la barandilla perfeccionada en la posición de empleo.

La fig. 2ª, es una planta de un portaequipajes con la nueva barandilla abatida.

278604



La fig. 3ª es un detalle en corte del nuevo dispositivo de unión de los tubos componentes de la parrilla del propio portaequipajes.

30 Conforme a los dibujos reseñados y de acuerdo con lo expuesto al principio, el portaequipajes, según la invención, integra una parrilla de tubos que va provista en las esquinas de soportes (1) de base deformable y adherible a modo de ventosa sobre el techo de los vehículos, así como de sendos tensores mecánicos (2) en la parte media de los largueros (3), con el fin de asegurar el portaequipajes a las pestañas laterales de dicho techo. Los cabeceros (4) de la parrilla van unidos a los largueros (3), y asimismo los travesaños (5) a los cabeceros, por medio del encaje de los respectivos extremos, perfeccionándose con el subsiguiente granetazo (6) de fijación, en muñones transversales previstos al objeto en dichos largueros y cabeceros, cuyos muñones consisten a su vez en un corto tubo (7) de menor diámetro y fijado en su posición merced a un espárrago (8) atornillado por un extremo, así como a través del paso del tubo receptor, a una pieza roscada y de sección de media caña (9) ajustada dentro del mismo tubo receptor, asegurándose dicho espárrago (8) por el extremo opuesto con una tuerca (10).

45
50 Incorpora asimismo el portaequipajes de la invención barandillas laterales, así como abatibles, que se componen por cuadrantes tubulares (11) insertos de modo giratorio por uno de sus extremos, a cada uno de los remates de los largueros de la parrilla, presentando en los extremos libres dichos cuadrantes una ranura hembra; y sendos tubos (12) o barandillas laterales propiamente dichas, cuyos extremos se fijan por medio de

278604



55 bulones (13) a los ranurados de los cuadrantes de cada banda.

Por otro lado, el portaequipajes perfeccionado incorpora también barandillas delanteras y trasera que consisten cada una en dos tubos (14-15) que se arman telescópicamente a otro intermedio (16) de modo que pueden plegarse o extenderse sobre el mismo, y llevan en las extremidades libres espigas (17) por las que se articulan sobre las ranuras y bulones de los mencionados cuadrantes (11).

65 Para su empleo, el portaequipajes perfeccionado se monta sobre el techo de los vehículos en la forma conocida. Luego, a partir de la posición de fuera de uso, para elevar las barandillas que forman el alojamiento del equipaje, se asen las laterales (12) y se tira de ellas hacia arriba, con lo que los cuadrantes (11) se incorporan girando sobre los extremos de los largueros (3) de la parrilla en que van insertos, y arrastrando consigo los tubos (14-15) de las barandillas delantera y trasera, que se levantan automáticamente al extenderse, como se ha dicho, los propios tubos (14-15), sobre el tubo intermedio (16) de las mismas. Y basta proceder después en sentido inverso con el fin de que las barandillas del nuevo portaequipajes queden perfectamente abatidas.

-----oOo-----

- N O T A -

En resumen; la PATENTE DE INVENCION recaerá sobre las



278604

80 reivindicaciones siguientes:

1.- Perfeccionamientos en los portaequipajes para
vehículos automóviles, caracterizados porque un portaequipa-
jes del tipo que comprende una parrilla de tubos que va pro-
vista en las esquinas de soportes de base deformable y adhe-
85 rible a modo de ventosa sobre el techo de los vehículos, así
como tensores mecánicos en la parte media de los largueros
para su enganche a pestañas laterales de dicho techo, lleva
los cabeceros de la parrilla unidos a los largueros, y de la
misma manera los travesaños a los cabeceros, por medio del
90 encaje de los respectivos extremos, y subsiguiente granetazo
de fijación, en muñones transversales previstos al objeto en
dichos largueros y cabeceros y consistentes en un corto tu-
bo de menor diámetro que va fijado en su posición merced a un
espárrago atornillado, por un extremo, así como a través del
95 correspondiente paso del tubo receptor, a una pieza roscada
de sección de media caña que va ajustada a su vez dentro del
propio tubo receptor, y por el extremo opuesto, a una tuerca.

2. Perfeccionamientos en los portaequipajes para
vehículos automóviles, según la reivindicación 1, caracteri-
zados por incorporar los portaequipajes barandillas latera-
les, así como abatibles, que se componen de cuadrantes tubu-
lares e insertos de modo giratorio por uno de sus extremos
a casa uno de los extremos adyacentes de los largueros de la
parrilla, presentando en los extremos libres dichos cuadram-
tes una ranura hembra, y sendos tubos o barandillas propia-
mente dichas, cuyos extremos se fijan por medio de bulones
105 a los ranurados de los cuadrantes de cada banda, de un lado,



278604

23

110 y de otro, barandillas delanteras y trasera, cada una de las
 cuales consiste en dos tubos armados telescópicamente sobre
 otro intermedio de modo que pueden extenderse o plegarse so-
 bre el mismo, llevando dichos dos tubos en las extremidades
 libres, espigas por las que se articulan sobre las ranuras
 y bulones de los mencionados cuadrantes.

115 3. "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PORTAEQUIPAJES PARA
 VEHICULOS AUTOMOVILES", sustancialmente como queda descri-
 to y se representa en esta Memoria, que consta de seis folios
 mecanografiados por una sola cara, y una lámina de planos.

Madrid, 23 de junio de 1962

120 D.LUIS CRUZ LUNA y
 D.ANTONIO CRUZ LUNA
 P.A.

JOSE GARCIA GRANADOS SANCHEZ
P.A.

125

278804

FIG. 1.

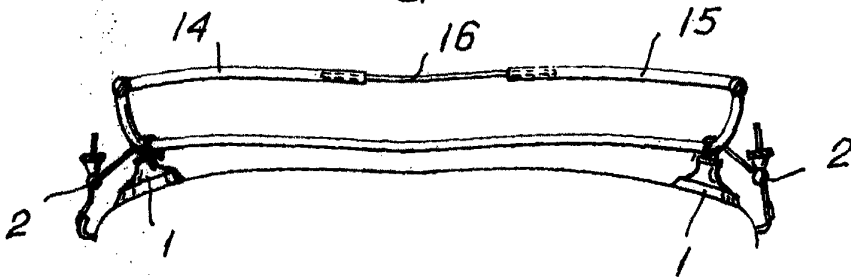


FIG. 2.

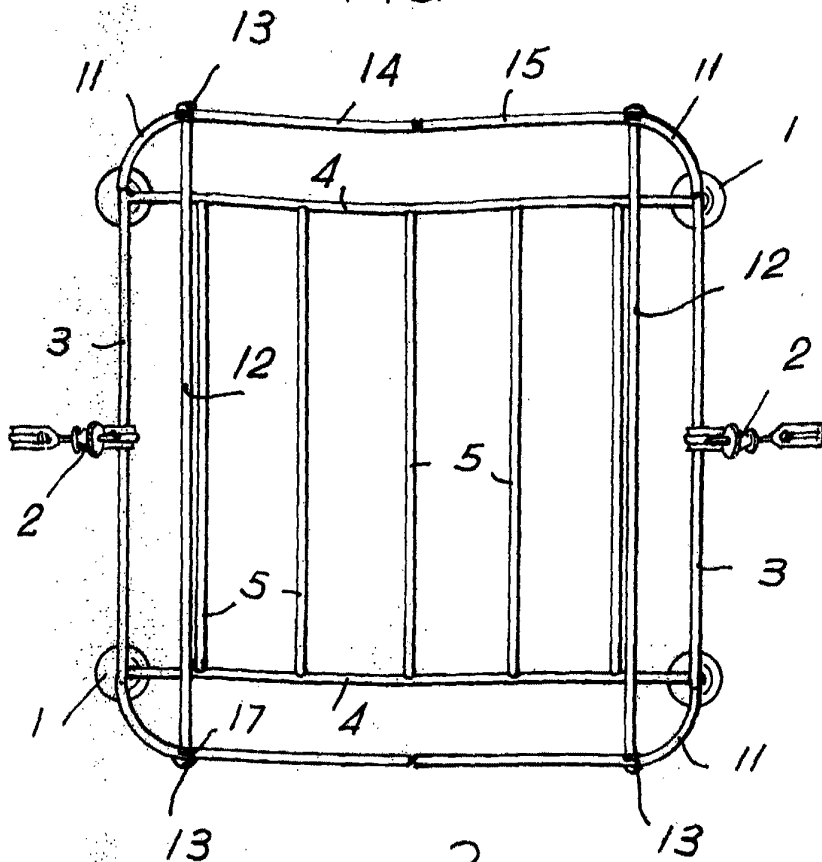
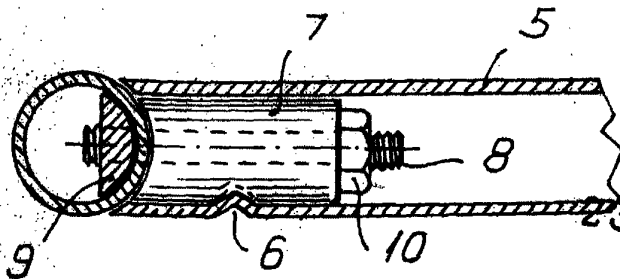


FIG. 3.



JUN. 1962

ESCALA VARIABLE.

REG. SUZ. UNANIMUS SINGULI
 P.S.
